

8/R (11)

S/T



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2014	
Recibido.....	1530 Hs.
Exp. N°.....	29466 BK F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, y por intermedio del Ministerio de Seguridad interceda y proceda a la designación del Bioquímico Policial para la Jefatura Regional VIII, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto y permita desarrollar las tareas pertinentes al análisis de pruebas irrefutables para la justicia.



Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto tiene como finalidad de dotar de los RRHH indispensables a la Jefatura Regional VIII, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto a los fines de poder llevar adelante una gestión eficaz en términos de lo que significa el análisis de pruebas fundamentales para el esclarecimiento de los distintos hechos investigados por esta repartición.



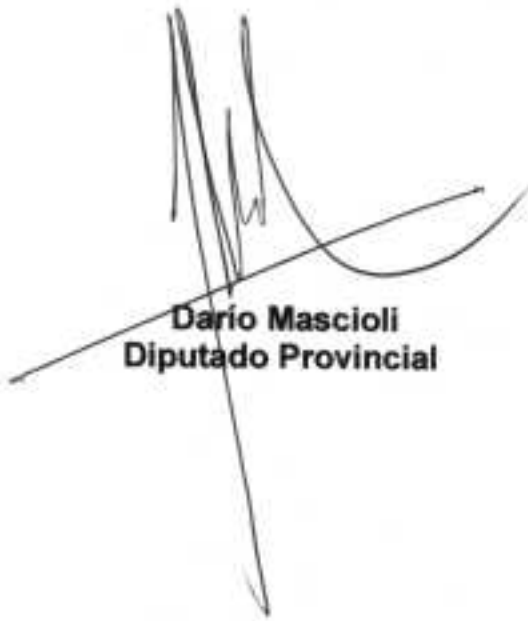


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde hace ya más de un año y medio esta Jefatura no cuenta con el personal arriba solicitado y entorpece muchas veces el proceder de la justicia en términos de la faltante de pruebas que puedan corroborar o no un hecho.

Hoy bregamos por una justicia que acelere el esclarecimiento de las causas y otorgue un claro marco de respeto y plena justicia tanto a víctimas como a los propios imputados de algún delito que necesitan de datos probatorios de su culpabilidad o inocencia para poder resolver tanto la situación penal por un lado, como así también reparar el daño que se haya provocado y lograr al menos poner un manto de justicia en tantas causas que muchas veces se prolongan en el tiempo.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



Darío Mascioli
Diputado Provincial

